

# **REGLAMENTO NUMANTIAN SCHOOL RACE 2018**

## **ÍNDICE**

- Artículo 1.- PARTICIPACIÓN
- Artículo 2.- INSCRIPCIÓN y PRECIO
- Artículo 3.- CATEGORÍAS y TANDAS
- Artículo 4.- RECOGIA DE DORSALES y PULSERAS
- Artículo 5.- SALIDAS DE LA CARRERA
- Artículo 6.- RECORRIDO
- Artículo 7.- OBSTÁCULOS
- Artículo 8.- JUECES Y DESCALIFICACIONES
- Artículo 9.- CONDICIÓN FÍSICA
- Artículo 10.- SEGURIDAD
- Artículo 11.- TROFEOS
- Artículo 12.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO
- Artículo 13.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA
- Artículo 14.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE
- Artículo 15.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES y EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN
- Artículo 16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO



---

Todo nuestro reglamento toma como base las directrices que marca [OCRA España](#).

Numantian Race está calificada por OCRA como una OCR200 (máximo nivel)

Para ver el reglamento completo de la Liga Española 2018 pincha [aquí](#)

## Artículo 1.-PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad, **mayor de 18 años** (cumplidos en el momento de realizar la carrera), que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción y al final de este reglamento.

**Los mayores de 16 años**, podrán participar, siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor su **autorización personal** (presentando ambos el DNI). Esta se entregará en la zona de inscripciones.

**Los niños entre 12-15 años** pueden participar en el circuito para adultos, saliendo en una tanda propia y siempre habiéndose inscrito emparejados con un adulto y siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor su **autorización personal** (presentando ambos el DNI). Esta se entregará en la zona de inscripciones.

**Los niños entre 6-11 años** tendrán un circuito pensado especialmente para ellos. Podrán participar siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor su **autorización personal**.

Correr bajo los efectos de alcohol y/o drogas está totalmente prohibido.



## Artículo 2.- INSCRIPCIÓN y PRECIO

El único modo permitido de inscripción es a través de la pasarela de pago habilitada en nuestra página web [www.numantianrace.com](http://www.numantianrace.com)

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de inscripción. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para adjudicar las plazas disponibles.

El precio de las inscripciones quedará establecido por tramos de fechas.

El plazo límite de inscripción vendrá descrito en la pasarela de pago.

**Para las inscripciones por equipos o parejas** es imprescindible que todos los participantes hagan constar exactamente el mismo nombre de equipo o pareja al realizar la inscripción.

**En el caso de no poder participar, la cuota no será devuelta**, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento.

El traspaso de un dorsal está permitido siempre que se avise con suficiente antelación para poder incorporar los datos del nuevo corredor.

### Artículo 3.-CATEGORÍAS y TANDAS

El término **categoría** hace referencia al grupo de corredores al que decides inscribirte así como a su normativa.

El término **tanda** hace referencia al reparto de corredores a la hora de hacer las diferentes salidas. De una misma categoría pueden salir diferentes tandas.

En las categorías **Competitiva y Starter** es obligatorio asistir a la **REUNIÓN PRE-CARRERA** que tendrá lugar aproximadamente una hora antes de la salida de la primera tanda. En esta reunión el juez principal explicará los pormenores del circuito así como de determinados obstáculos.

En la categoría **popular** la superación de un obstáculo no es obligatoria. Puedes intentarlo todas las veces que quieras o redimirte haciendo los burpees que te diga el voluntario, salvo en las pruebas de *un único intento*, en las que al fallar el personal responsable del obstáculo te indicará como realizar el *circuito de penalización*.

En la categoría **infantil** al igual que en las demás prima el disfrute por encima de todo. Los padres podrán acompañar a sus hijos durante todo el circuito para echarles una mano, darles ánimo o seguridad, en el caso de que lo crean necesario. No obstante habrá monitores a cargo de los niños durante el desarrollo de toda la prueba.

En las tandas que **incluyan equipos** no hay un número máximo de participantes por cada equipo. Puntuarán los cuatro mejores tiempos siempre y cuando crucen la meta juntos (se verá reflejado en el cronometraje). Por lo demás se rigen por las mismas normas que la categoría popular.

En las tandas que **incluyan parejas** ambos corredores deben cruzar la línea de meta juntos para que su tiempo se tenga en cuenta. Por lo demás se rigen por las mismas normas que la categoría popular.



### Artículo 4.- RECOGIDA DE CHIPS, DORSALES y PULSERAS

Desde las 8:30 de la mañana se podrán recoger los chips, dorsales y pulseras identificativas de las diferentes tandas. Es imprescindible presentar el DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción.

A excepción de la tanda infantil ES OBLIGATORIO CORRER CON EL CHIP ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN. No se permite la participación sin el mismo. Este chip debe ser devuelto a la organización en el momento en el que el corredor pasa por la línea de meta.

El DORSAL deberá estar visible durante toda la carrera (rotulado o en papel). En el caso de corredores que participan en liga deben llevar el dorsal integrado en la camiseta o llevar el peto que les ha facilitado OCRA. De no ser así cualquier juez puede determinar la descalificación de un corredor en tanda competitiva.

Es obligatorio correr con el **DISTINTIVO** que entregue la organización al corredor, para diferenciar a unos competidores de otros.

#### **Artículo 5.- SALIDAS DE LA CARRERA**

Aproximadamente una hora antes de la primera salida tendrá lugar la **reunión pre-carrera**. En el cual se explicarán los pormenores del circuito y determinados obstáculos.

Las salidas se realizarán por **TANDAS** las cuales, en las categorías Competitiva y Starter, vendrán determinadas por OCRA.

Uno o dos días antes facilitaremos a todos los corredores la información relativa a su tanda y hora de salida.

Los participantes deberán estar en la zona de salida diez minutos antes del inicio para pasar el control de chip.

La tanda masculina y femenina pueden ir tanto juntas como por separado dependiendo del volumen de participantes y del trazado.



#### **Artículo 6.- RECORRIDOS 2018**

- 9km (+-500m) y +30 obstáculos para las categorías Competitiva, Starter y Popular9K
- 6Km y +20 obstáculos para las categorías Popular6K y Cadete
- Circuito infantil

El recorrido estará **VALIZADO**. Desde una

Habrán voluntarios y personal sanitario presentes. Ante una posible lesión, éstos serán avisados convenientemente.

El número, distribución y tipo de obstáculos durante el recorrido cumplen los requisitos que marca [OCRA España](#).

## Artículo 7.- OBSTÁCULOS

Numantian Race está calificada por OCRA como una **OCR200**



### REQUISITOS OCR 200

- Marshals OCRA en los obstáculos de más complejidad de la prueba, en línea de meta y **control de salida**.
- Seguro R.C.
- Seguro accidente del participante
- Plan de emergencias de la prueba
- Obstáculos estables y sin peligro de seguridad y estabilidad para su uso
- Mínimo 5 kms y máximo 15 km
- Si disponen de dos pruebas en el mismo evento LA DISTANCIA LARGA DEBERIA SER LA ELEGIDA SIEMPRE QUE NO SUPERE LOS 15 KMS.
- Mínimo **2** obstáculos por km
- Normativa OSO, por circuito de penalización y Fast Lane están permitidas, la penalización por burpees, flexiones o ejercicios por el estilo no son aceptadas
- Recorrido y obstáculos adaptados a la aplicación de las normativas anteriormente mencionadas, para **OSO mínimo TRES calles libres + carril de repetición, excepto donde se condicionen mas**. Para **Fast Lane CUATRO calles** y para **Circuito de Penalización se permitirán TRES calles sin carril de repetición**. La normativa por penalización de burpees, flexiones, sentadillas y similares están PROHIBIDAS en tandas competitivas.
- Aceptación del reglamento de competición y de arbitraje de OCRA España
- Tandas ordenadas según clasificación liga OCRA España 2018

OBSTÁCULOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS EN LA PRUEBA (SI ALGUNO ES PROBLEMÁTICO PARA LOS PERMISOS DE LA PRUEBA SE NEGOCIARA UNA ALTERNATIVA CON OCRA ESPAÑA):

**4 OBSTACULOS DE SUSPENSION con 4 calles minimo\*** (Se entienden como obstáculos de suspensión todos aquellos que hay que pasar solo con la ayuda de los brazos y sin apoyo en suelo o cualquier otro elemento de los pies)

**1 OBSTACULO DE EQUILIBRIO (4 calles minimo)\***

**3 TIPOS DIFERENTES DE MUROS ancho minimo 3 metros**(vertical 1,80, vertical 2,50, inclinado, invertido, muro valla, muro down, muro through, etc.)

**1 CUERDA TRANSVERSAL O VERTICAL (4 calles minimo)\***

**1 ALAMBRADA ancho minimo 4 metros** (50 mts longitud min)

**1 ACARREO 60 lastres minimo** (150 mts longitud mínima)

**1 ARRASTRE 60 lastres minimo** (150 mts longitud mínima)

**\* Tireflip, tire drag & pull, atlas y similar deberán tener un minimo de 10 lastres**

*Los combos se consideran un obstáculo. Si tiene alguna parte de suspensión, se contara como obstáculo de suspensión*

- No más del 20% de los obstáculos podrán ser de "relleno" tipo valla, contenedor, bala de paja y elementos similares o parecidos de baja dificultad, ante la duda consultar a OCRA España.

- Los obstáculos de electroshock, descarga eléctrica Y TOBOGANES cuya salida **no** este a ras de suelo O SALTOS AL AGUA, **están prohibidos en las tandas de competición de OCRA España, PARA SER ACEPTADO EN COMPETICION DEBERA SOLICITARSE UN MARSHAL EXTRA PARA CONTROL DEL OBSTACULO\*\***.

- **Las organizaciones para estar en la liga deben de estar asociadas a OCRA España y cumplir los requisitos exigidos para la liga.**

- **En el mismo día no pueden coincidir dos o mas pruebas en península, o coincidir dos o mas pruebas en las Islas Canarias de OCRA España**

- El fin de semana del europeo y del nacional no habran otras pruebas de las competiciones de OCRA España.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS APARTADOS PUEDE LLEVAR A LA ANULACIÓN DEL RESULTADO DE LA PRUEBA PARA LAS LIGAS JUNTO LAS POSIBLES SANCIONES QUE PUEDAN RECAER POSTERIORMENTE DE OCRA ESPAÑA SOBRE LA ORGANIZACIÓN

**LOS MARSHALS MINIMOS PARA UNA OCR 200 SON 6 MARSHALS**

**\* Ver excepción en obstáculos con penalización por circuito de penalización**



Más información en REGLAMENTO DE COMPETICIÓN 2018:

[https://issuu.com/ocraesp/docs/liga\\_espa\\_ola\\_2018](https://issuu.com/ocraesp/docs/liga_espa_ola_2018)

## Artículo 8.- JUECES y DESCALIFICACIONES

Los Jueces (marshalls) de la prueba tendrán la capacidad de descalificar o retirar a un atleta que muestre signos de incoherencia física o entrañe riesgo tanto para su seguridad como para el resto de participantes, así como para el normal desarrollo de la prueba.

Habrán jueces en los obstáculos que garantizarán el cumplimiento de las normas, pero depende de tu buen hacer, el completarlos correctamente.

El juez que esté en un obstáculo o una parte del recorrido, **podrá pedir a los corredores de categoría Competitiva o Starter que entreguen el dispositivo distintivo** de su categoría (pulsera), si incumplen alguno de los siguientes puntos, pudiendo continuar la carrera como corredor popular y recibir igualmente su medalla y camiseta al concluir el recorrido:

- Recibir ayuda externa, salvo que corras en tanda popular o en el caso de equipos.
- No cumplir la normativa para la superación de cada obstáculo (el juez o voluntario te recordará o explicará claramente cual es). Más información en [https://issuu.com/ocraesp/docs/liga\\_espa\\_ola\\_2018](https://issuu.com/ocraesp/docs/liga_espa_ola_2018)
- No llevar el número de dorsal escrito y legible en un lugar fácilmente visible y detectable (papel en el pecho o pintado preferiblemente en la frente). También llevarán el número inscrito en el material diferenciador como élite, pre-élite o amateur (peto, pulsera etc.), de manera que si algún juez debe retirar este dispositivo por penalizar a algún corredor, sea fácilmente detectable el número de dorsal.
- No realizar íntegramente el recorrido marcado por la organización.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Alterar la marcha de otros atletas.
- La actitud antideportiva, de increpación o de insulto a otro corredor, juez, voluntario u organización, durante la carrera así como al finalizar la misma.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Incumplimiento de la normativa general o cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.



### **Artículo 9.- CONDICIÓN FÍSICA**

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y la organización considerará que posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños o perjuicios que el hecho de participar en la prueba pueda ocasionar al participante.

### **Artículo 10.- SEGURIDAD**

Contamos con:

- Seguro R.C.
- Seguro del corredor.
- Plan de emergencias de la prueba.
- Obstáculos estables y sin peligro de seguridad para su uso.

Si durante la competición te encuentras con algún lesionado/herido no intentes moverlo, busca al voluntario o juez más cercano y alértalo. Ellos saben que deben hacer. Es obligación de todos los participantes asistir a cualquier otro corredor en caso de accidente.

### **Artículo 11.- TROFEOS**

- **Trofeo** a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos en categoría Competitiva y Starter.
- Todos los participantes que completen el recorrido, recibirán nuestra **camiseta y medalla finisher**, incluida la categoría infantil.
- **Premio especial** para los mejores participantes locales, masculino y femenino, en categoría Competitiva y Starter
- La entrega de trofeos se realizará el mismo día según la hora del programa.

### **Artículo 12.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO**

- Habrá duchas y baños a disposición de los corredores.
- Zona de parking.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.
- Speaker
- Animación infantil
- Zona de acampada gratuita para corredores y acompañantes
- Bar, comida, bebida y café
- Ponencias especializadas post-carrera



### **Artículo 13.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la prueba.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

### **Artículo 14.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE**

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de comunicación o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

Los atletas consienten tácitamente que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

#### **Artículo 15.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES y EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN**

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales.

Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la NUMANTIAN SCHOOL RACE sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización.

De forma plena y consciente, cada atleta asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la organización.

#### **Artículo 17.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Considerando que he realizado mi inscripción a Numantian School Race, Acepto este reglamento y me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera, además de las reglas de la dirección de la carrera.

